

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Licitación Pública Internacional
 Convocatoria No. 003-2025

Lic. María del Carmen Mendoza Yáñez, Directora de Administración y Finanzas del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, en cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 5º de la Constitución Política de la Ciudad de México, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II, 32, 33, 34 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal vigente, 36 de su Reglamento y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a los interesados, en participar en la Licitación Pública Internacional número LP/HCBBCDMX/001/2025 relativa a la Adquisición de “Vehículos y Equipo Terrestre para la Ejecución de Programas de Seguridad Pública y Atención de Desastres Naturales”, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Lectura de dictamen y fallo
LP/HCBBCDMX/001/2025	\$5,000.00	25 DE JULIO DE 2025	28 DE JULIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	31 DE JULIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	04 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS
Partidas	CLAVE CABMS	Descripción			Unidad de medida
1	5411000012	Autotank 5 mil litros de capacidad			UNIDAD
2	5411000016	Autobomba contra incendios			UNIDAD
3	5411000060	Vehículo Multipropósito			UNIDAD
4	5411000064	Camioneta Pick Up de Primera Respuesta			UNIDAD

- Las Bases de la Licitación Pública Internacional estarán disponibles los días 23, 24 Y 25 de julio de 2025, para consulta y venta en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calle Versalles N° 46, 1er Piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, con horario de 09:00 a 15:00 horas, después de este horario no podrá realizarse la consulta ni la venta de Bases. Teléfono de oficina 55 5741 4240, Página de internet de la Convocante: <https://www.bomberos.cdmx.gob.mx> y tianguisdigital.cdmx.gob.mx/bases/convocatorias
- Las Bases tienen un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A incluido, que deberá pagarse, mediante cheque certificado o de caja, a nombre del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, el cual deberá ser entregado en la Subdirección de Finanzas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el mismo domicilio de la convocante, quien elaborará un recibo de pago por ese concepto, el cual se deberá presentar en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios para la entrega de Bases, en el entendido de que este recibo será el único medio comprobatorio de pago de las Bases para poder participar en el procedimiento de Licitación Pública Internacional.
- Los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Calle Versalles N° 46, 1er Piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en moneda nacional (Pesos mexicanos).
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- La entrega de los bienes se efectuará en los lugares y plazos establecidos en las Bases de la Licitación.
- Las condiciones de pago serán conforme a Bases, se otorgará anticipo del 30% del monto total adjudicado.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, ni en los 49 fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación Pública Internacional o las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Los servidores públicos responsables en los diferentes actos y etapas que conforman el procedimiento son: Lic. María del Carmen Mendoza Yáñez, Directora de Administración y Finanzas y Mtro. Mauro de Jesús Vargas Vera, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE JULIO DE 2025

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO